

Advierten la desaparición del PVEM en Querétaro

Tras el anuncio de que 10 comités municipales podrían renunciar si no logran destituir a María de Jesús Ibarra, Alberto Carranza Lance, dijo que no se tendrían las estructuras para estar preparados para la contienda del 2009

Ana Soria

Esta en riesgo la vida del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, ante la amenaza de la salida de al menos el 85 por ciento de los 256 militantes que lo integran, con lo que también se elimina una oferta política a la ciudadanía, advirtió Alberto Carranza Lance, quien se declara dirigente estatal electo de este instituto político desde el pasado 29 de julio.

Y es que han advertido los miembros de 10 Comités Municipales, que dejarán las filas de este partido, si no se destituye a Ma. de Jesús Ibarra Silva, como la líder en la entidad. Cabe recordar que el PVEM no cuenta con el registro local, debido a que no obtuvo el porcentaje

necesario en los comicios 2006, sin embargo, mantiene el nacional.

- ¿La salida de militantes es sinónimo de la desaparición del partido en Querétaro?

- Pues desgraciadamente sí, porque al no contar con el registro y al no contar con militancia pues no se va a poder tener las estructuras para estar preparados para la contienda del 2009. Efectivamente (se tendrían) menos ofertas en ese sentido hacia la ciudadanía, y eso sería muy triste.

Los miembros del grupo "Por un partido 100 por ciento verde ecologista", han tenido un primer acercamiento con el Director del Área Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional, para dar a conocer de la situación que mantiene el partido

en la entidad y de las inconformidades que dijo, Alberto Carranza Lance, tiene la militancia en contra de Ma. de Jesús Ibarra.

Por lo pronto, informó que el CEN del PVEM, está en análisis y que se tendrán reuniones posteriores a fin de que se determine lo procedente para el partido en Querétaro, aunque reiteró que la Asamblea del 29 de julio en que resultó electo como Dirigente Estatal, es legal.

- Nuestros estatutos nos permite llevar a cabo una asamblea con el 30 por ciento de la militancia. El día de la asamblea, obviamente debemos de contar con el 50 por ciento más uno, para poder llevarla a cabo, entonces la asamblea tiene toda la legalidad.

- ¿Ustedes acatarán lo que ellos defi-



al no contar con el registro y al no contar con militancia pues no se va a poder tener las estructuras para estar preparados para la contienda del 2009. Efectivamente (se tendrían) menos ofertas en ese sentido hacia la ciudadanía, y eso sería muy triste
Alberto Carranza Lance
Dirigente del PVEM en la entidad

nan, de si es legal o no?

- Bueno, obviamente si está fuera de lo que marcan nuestros estatutos, haremos todo lo posible porque se respete la voluntad de las mayorías y que se respeten al pie de la letra los estatutos.

Se descarta Almaraz como líder electo en PRI capitalino

C2a

Ana Soria

El Dirigente Interino del Comité Municipal del PRI en Querétaro, Juan Almaraz, se descartó como aspirante a este cargo. Aseguró que está en esta posición solamente para que el proceso entre que se trabaja y se emita la convocatoria por parte del Comité Directivo Estatal, se lleve a cabo en orden.

"No, mi propósito es que la Co-

misión que se me entregó por parte de la voluntad del Consejo Municipal, cubrir el periodo interino, para facilitar dentro de lo posible la regularidad de la elección que está por venir, ese es mi único propósito".

Juan Almaraz, restó importancia a los motivos por los que la Dirección Estatal del tricolor, decidió comenzar la labor para la publicación

de dicha convocatoria, después de que este proceso se había retrasado, debido a que se argumentaba que el Comité Municipal, no habían notificado del método electo para la renovación de su dirigencia, al CDE.

Cabe recordar que incluso, esto fue el motivo por el cual, el Consejo Político Municipal, envió un exhorto al Comité Ejecutivo Nacional del

PRI, para que la Dirigente Beatriz Paredes Rangel, exigiera al CDE, que se avocara y la publicara.

"Sus motivos o sus estímulos es lo de menos, lo importante es que haya convocatoria, de que quienes aspiren legítimamente cumplan con los requisitos... y no son otros más que los que se encuentran contenidos en los estatutos, eso es lo verdaderamente importante".

Analizan sectores del PRI municipal

C4a

Ana Soria

Ante el desaliento que pueda generarse entre la ciudadanía por la situación de conflicto interno en el Partido Revolucionario Institucional, la Dirección Interina del Comité Directivo Municipal de Querétaro, ha comenzado a acercarse a diferentes sectores a fin de identificar, cuál es la situación del partido en la capital.

Al darlo a conocer, el Presidente Interino, Juan Almaraz, señaló que esta situación de enfrentamiento también se vive en otras fuerzas partidistas de la entidad y que la respuesta de la ciudadanía ante el fastidio que este escenario ha generado, es no votar cuando hay elecciones.

"Es una visión interna que no podemos soslayar. No es situación

exclusiva del PRI, desafortunadamente todos los partidos políticos están transitando por una serie de situaciones de desajustes de carácter interno, y cuya realidad se manifiesta con lo que sucedió en Aguascalientes y Oaxaca, una bajísima participación en la votación, eso significa que la sociedad nos está diciendo que se está fastidiando de cómo se comportan los partidos políticos".

Por lo pronto, dijo que se ha tenido acercamiento con la estructura del partido, con los jefes de sectores y de organizaciones, pues dejó claro que "un partido no son sus dirigentes", el contenido se encuentra en los sectores: popular, obrero, en las mujeres, en la estructura territorial, que es a donde admitió tienen que dirigirse.



El PRI municipal analiza su problemática.

Refrenda IEE de Oaxaca el triunfo del PRI

El Universal N2
OAXACA, Oax.- El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) refrendó este miércoles el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del estado, al concluir la sesión permanente que inició el pasado cinco de agosto.

Este miércoles, Otoniel Peña Montor, director del IEE, entregó la constancia de mayoría a los 25 diputados electos, todos bajo el registro de la Alianza que Construye (PRI-Partido Verde Ecologista de México).

La alianza PRI-PVEM se adjudicó los 25 distritos de mayoría relativa con 412 mil 798 votos, que representan el 47.55% de la votación total emitida, mientras que la segunda fuerza la ocupa la coalición Por el bien de Todos conformada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia (PC), con 238 mil 292 votos que equivalen al 27.45%. En tercera fuerza quedó el Partido Acción Nacional (PAN) al obtener 113 mil 646 sufragios que representan el 13.09%.

La coalición Por el bien de Todos impugnó los resultados electorales en los distritos 1, Oaxaca Sur; 3, Ixtlán de Juárez; 22, Oaxaca Norte; 13, Tlaxiaco y 16, Asunción Nochistlán.

Donde, según los dirigentes del partido del Sol Azteca, hubo compra y coacción del voto a favor de los candidatos de la Alianza que construye a través de la entrega de des-pensas, cemento y otros enseres un día antes de la jornada electoral.

Impugnará el PRI elecciones de Baja California, afirma Beltrones

México.- El líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Flavio Beltrones, anunció que se impugnará ante el TEPJF la elección para gobernador en Baja California por la supuesta intervención del gobierno estatal.

En entrevista señaló que el PRI todavía tiene un plazo de 10 días para elaborar un buen recurso y presentarlo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
Notimex

Decidirán los partidos si hay discusión con FC en el Informe

MÉXICO, D.F.- La presidenta de la Cámara de Diputados, María Elena Álvarez Bernal, aseguró que serán los partidos los que decidan si hay un debate o no con el presidente Felipe Calderón, el día en que presente su primer informe de gobierno, el 1 de septiembre próximo.

"Las condiciones las crean los legisladores, y si es posible hacer el debate, porque lo que marca la Constitución, se cumple con la entrega del informe, y las demás modalidades de llevar a cabo esa reunión primera del Congreso, se puede todavía adaptar a lo que el pleno del Congreso lo pudiera determinar, hay tiempo para hacerlo", indicó Álvarez.

Ratifica cómputo distrital victoria del PRI en comicios de Oaxaca

Oaxaca.- Al concluir el conteo en 11 de 25 distritos electorales del estado, las cifras arrojadas ratifican el triunfo de la Alianza que Construye, conformada por el PRI y el PVEM, en las elecciones del domingo pasado, para renovar el Congreso local.

En la sesión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO), se informó que el PRI lleva hasta el momento 150 mil 490 votos, seguido por la coalición Por el Bien de Todos, integrada por el PRD, el PT y Convergencia, con 85 mil 902 sufragios.
Notimex

Cabildea Ejecutivo para que los diputados acepten debatir con FC

MÉXICO, D.F.- Los Pinos y la Secretaría de Gobernación participan de manera directa en el cabildeo para llegar a un acuerdo con el Legislativo, para que se acepte la propuesta del presidente Felipe Calderón de debatir en la ceremonia del Informe de Gobierno el 1 de septiembre.

El PAN y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aceptaron de entrada la iniciativa presidencial.

De acuerdo con la información recabada por EL UNIVERSAL, la propuesta del gobierno es que el presidente Felipe Calderón entregue por escrito su Informe en el salón de protocolo, y que después vaya al pleno para la sesión de preguntas.
El Universal

Terminan el contrato con desarrolladora Sanfandila

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, anunció ayer que es oficial la terminación de contrato con Desarrolladora Inmobiliaria Sanfandila.

Es por ello, agregó buscarían las acciones legales a fin de que el asunto no se devolviera al Congreso.

A pregunta expresa, dijo desconocer la cantidad que cubrió dicha inmobiliaria para protocolizar el contrato.

Al mismo tiempo, adelantó que la Dirección Jurídica estudia a cuanto ascenderían los montos a devolver a esta empresa.

Por otra parte, el funcionario estableció que no se tienen los nuevos inversionistas que retomarán el proyecto.

Por otra parte, Botello Montes, anticipó que si la Legislatura aprueba la permuta del antiguo Centro Expositor por los predios de la Feria Internacional de Querétaro, perdonarían al Poder Judicial los 130 mil pesos de renta mensual que pagan por esas instalaciones.

PAN: prepara Calderón nueva propuesta fiscal

Incluiría los planteamientos hechos a iniciativa original

Notimex

México.- La fracción legislativa del PAN en la Cámara de Diputados aseguró que el presidente Felipe Calderón construye una nueva propuesta de Reforma Fiscal para presentarla al Congreso, en la que se incluyen los diversos planteamientos que se han hecho a la iniciativa original.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Raúl Alejandro Padilla Orozco, añadió que el proyecto presentado por el presidente Calderón en su estado original ha enfrentado muchas opiniones.

"De hecho, el presidente Calderón también ha aceptado hacer modificaciones a su propio proyecto original, por lo tanto creo que hay consenso ya por

parte de la sociedad, por parte de la academia, por parte de los partidos políticos, así como del Ejecutivo, que la propuesta original tiene que ser modificada", comentó.

En entrevista en San Lázaro, el legislador federal por Jalisco agregó que "inclusive ya se habla de que pueda haber una propuesta -fiscal- nueva", aunque reconoció que aún no conoce los alcances de esta iniciativa.

"Está construyéndose, no la conozco todavía; pero repito, la idea es que esta propuesta abra-ce o incluya también muchas de las posiciones que se han manifestado", abundó.

Padilla Orozco adelantó que la nueva propuesta del Ejecutivo federal pudiera tener modificaciones a la Contribución Empresarial de Tasa Unica

(CETU).
 "Podrían ser varias modificaciones, repito, pero no quisiera nuevamente especular n entrar en ese terreno porque donde empezamos luego con los dimes y diretes", agregó.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que todos los grupos legislativos en la Cámara de Diputados buscan un consenso para construir los acuerdos que permitan la realización d un periodo extraordinario.

"El mejor escenario, definitivamente, es que hubiera un periodo extraordinario; pero si no, bueno, estaríamos trabajando a partir del 1 de septiembre en la espera de que el Ejecutivo mande su proyecto a más tardar el día 8 de septiembre y sobre es tesitura estaremos trabajando expresó.

Por carecer de instalaciones *DQ69*

Saturados los juzgados de SJR y Querétaro: Garduño

JIMENA TAMAYO DEL REAL

Los juzgados de San Juan del Río y Querétaro se encuentran saturados, debido a las carencias de instalaciones, informó el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

Debido a una carencia tanto de instalaciones como de personal, los juzgados penales y civiles de los municipios de San Juan del Río, así como Querétaro, se encuentran saturados de trabajo, explicó el Magistrado rumbo a su informe de actividades que se llevará a cabo en septiembre.

El número de juzgados en la ciudad sobre todo en el área familiar, debería de funcionar como las agencias de Ministerios Públicos y trabajar las 24 horas para atender tanto a los niños, mujeres y también a los hombres que sufren de maltrato, sin embargo, sólo hay un turno abierto, indicó.

En cuanto a las instalaciones, el Magistrado aseguró que esta necesidad puede ocasionar que se pierdan todos los registros que se tienen guardados del siglo 20, ya que las condiciones en las que se encuentran el techo del almacén donde se encuentran estos documentos, se puede desplomar.

Respecto a la permuta de instalaciones que se puede hacer en donde anteriormente era la feria, aseveró que la única persona que tiene las facultades para decidir es el Gobernador del Estado.

Para el informe que se llevará a cabo en la primera semana de Septiembre, se han tenido acercamientos con el poder legislativo, para sugerir que sólo se use un inmueble en el que se presente dicho informe; debido a que cada año se manejan dos sesiones de pleno en las que se hacen estas presentaciones, detalló.

Sin embargo, Jesús Garduño Salazar, consideró que sería conveniente que sólo se usara un recinto, en el lugar en el que el poder legislativo considere, aunque ninguna propuesta se ha manejado por parte del Tribunal, concluyó.

DQ79

Prevé legislador panista crecimiento del 5.7- PIB

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

El legislador panista Raúl Reyes Gálvez, comentó que la dinámica de expansión que viene experimentando la economía del Estado, se proyecta tener un crecimiento que se estima del 5.7 por ciento del Producto Interno Bruto.

Lo más importante, dijo el Diputado, es que se da, un crecimiento de nuestra economía estatal, pero viene acompañado de un incremento en la generación de empleos tan sólo para el último año se generaron 36 mil 77 empleos, teniendo un acumulado para lo que va de los cuatro de gobierno de 96 mil 397, empleos formales y productivos.

Más aún, dijo que "si observamos los indicadores que nos reporta el IMSS, del periodo que comprende de mayo del 2006 a mayo del 2007 veremos que experimentamos en el estado un crecimiento del empleo en el sector manufacturero del 10.8 por ciento, un dato halagador, que señala el buen rumbo que lleva nuestra economía estatal".

Lo que debemos resaltar, explicó el Diputado, es que el éxito económico del Estado se debe al trabajo de cabildo eficientes y ferias comerciales para atraer inversiones al Estado y que éstas generen los empleos.

En este rubro, según datos registrados en el cuarto informe en el periodo de junio de 2006 a mayo de 2007 se captó inversión por un monto de 4 mil 619.1 millones de pesos, a través de la instalación de 93 industrias y 19 ampliaciones. Sumando un total para lo que va de la administración del Gobernador Francisco Garrido de 15 mil 854 millones de pesos con el establecimiento de 328 industrias y 56 ampliaciones.

DQ109

El PRI pidió sanción para José Gómez Güémez; el PAN lo defendió y el contralor se escondió

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Sobre las observaciones remitidas al congreso del estado por parte de la entidad superior de fiscalización, en donde José Gómez Güémez, ex edil en El Marqués, pagó conceptos de obra pública no realizados o cobrados doble, y realizó obras sin los estudios básicos, sin la supervisión y sin planeación.

Con lo que violó la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro; 71 y 72 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 40 fracciones I, II, V y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, de acuerdo al reporte de la cuenta pública del último semestre del 2006.

En un primer momento Basilio Ramírez dirigente del PAN avaló el trabajo de José Gómez Güémez; por el otro lado el regidor prieta Guadalupe Castañón exigió un fuerte castigo. Por su parte el contralor José Luis Sordo Cacho, que en el trienio anterior fue empleado de Gómez, se escondió y el Secretario de Gobierno, Alejandro Escobedo, dijo que la entidad superior de fiscalización del Estado no había remitido oficio alguno.

Ayer en la administración municipal, los ex empleados de Gómez Güémez trataron de esquivar el tema: el otrora secretario de administración, hoy en su carácter de contralor José Luis Sordo Cacho, extrañamente se ausentó de su trabajo durante toda la mañana. No quiso dar la

cara. Por su parte el Secretario de Gobierno, Alejandro Escobedo, en la pasada administración y que hoy repite en ese cargo, dijo que no han recibido comunicación oficial.

En entrevista visiblemente asustado, Escobedo dijo: "desconozco si hay un comunicado oficial. El contralor debería de tener mejor opinión, que es el que lleva el asunto".

Dijo que a él le correspondía la política interna y ese tema le correspondía a José Luis Sordo Cacho, "pero al momento no tenemos información oficial, ni ninguna recomendación. Si eso se da pues revisaremos los documentos... si hay alguna irregularidad pues se sancionará".

-¿No importando que fue su anterior jefe?

-Así es, nosotros hemos trabajado con honestidad y si hay alguien que cometió alguna irregularidad, se le sancionará.

Por su parte, el Presidente del Comité Directivo Municipal panista, Basilio Ramírez, avaló de entrada el trabajo de Gómez, "yo vao que él hizo un buen trabajo en cuanto a infraestructura y obras, él hizo mucho más que otros gobiernos".

Y ante el reporte de la entidad superior de fiscalización, dijo que esa es la instancia que debe de actuar, "esa es la parte que debe de investigar".

Por su parte el Regidor del PRI, J. Guadalupe Castañón pidió un castigo ejemplar en contra de Gómez Güémez, pues el daño no es solamente para unos cuantos ciudadanos, sino para todo el municipio.

Entregan
Preparatoria
San Juan
a la UAQ

San Juan del Río

Yanelly Faustino

El municipio de San Juan del Río hizo entrega de la Preparatoria San Juan a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Este miércoles el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, el rector de la UAQ, Raúl Iturralde y Guadalupe Murguía, Secretaria de Educación en el Estado, firmaron el contrato de comodato con el que la Universidad se estará haciendo cargo de administrar las actividades escolares de la Asociación Cultural Escuela Preparatoria de San Juan del Río, A.C.

En dicho evento el rector de la universidad destacó el hecho de que todas las escuelas incorporadas a la UAQ deben ofrecer educación de la más alta calidad y con el mayor contenido ético posible, por lo que se adoptaron acciones inmediatas.

La primera de ellas era recibir el inmueble en comodato constituyéndose en una unidad académica de la escuela de bachilleres; iniciar clases el 9 de agosto para los alumnos de tercero y quinto semestre e iniciar el proceso de admisión para el nuevo semestre.

Asimismo dio a conocer que la planta docente será integrada por profesores de la Universidad Autónoma, los cuales, dijo, están altamente capacitados para desempeñar actividades docentes.

"Estas medidas son en estricto apego a la normatividad universitaria y refrendan el compromiso de ofrecer educación de calidad en el nivel medio superior, el día de hoy estamos firmando el contrato en comodato del inmueble en el que se impartirán las clases de esta unidad académica".

Buscará el PRI anular la elección de B. California

Culpan al gobernador de muchas y serias anomalías

El Universal

Tijuana BC.-El dirigente del PRI en Baja California, Mario Madrigal Magaña, anunció hoy que buscarán que se anule el proceso electoral para gobernador, debido a la intervención del mandatario estatal, el panista Eugenio Elorduy Walter, y a una serie de irregularidades graves que se susci-

taron en los comicios. Dijo que además impugnarán cuatro municipios y los distritos electorales en donde tienen una desventaja de menos de 200 votos. "Vamos a revisar urna por urna y voto por voto para impugnar las elecciones en los municipios de Tijuana, Ensenada, Tecate y Mexicali, ya que hay distritos en estos municipios en donde esta-

mos con desventajas de menos de 200 votos", dijo.

Entre las anomalías que detectaron están la intervención del gobernador durante el proceso electoral, la entrega irregular de despensas en plena jornada electoral, la actuación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en contra del PRI, las presiones hacia el electorado por parte del gobierno estatal, la actuación del Tribunal Electoral Estatal que anuló la candidatura del priista Jorge Hank Rhon.

Impugnará el PRD ante el TEPJF 5 distritos en Oaxaca

Notimex

Oaxaca.-El representante de la coalición Por el Bien de Todos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO), Edgar Pereira Ramírez, informó que el PRD impugnará ante el TEPJF cinco distritos de la elección del domingo pasado en la entidad.

Asimismo, esta tarde concluyó el recuento de los votos de los comicios del pasado domingo, mismas que confirmaron el triunfo de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) en los 25 distritos electorales.

Además, se estableció que el por-

centaje de abstencionismo fue de 63.13 por ciento, con 833 mil 777 votantes, de dos millones 383 mil 087 ciudadanos en lista nominal.

Pereira Ramírez explicó que los distritos que impugnarán persaltum ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son los I y el XXII, con sede en la ciudad de Oaxaca de Juárez; el III de Ixtlán de Juárez; el XII de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, y el XVI de Nochistlán.

Detalló que entre las irregularidades detectadas se encuentran el mal conteo al momento de hacer el cómputo, y la presencia en las casillas de personas no autorizadas, a pesar de no pertenecer a esa sección.

Solicita Cadereyta reubicación de casillas en ese municipio

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El Ayuntamiento de Cadereyta solicitó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) analizar la posibilidad de reubicar las casillas en este municipio, a efecto de combatir el alto índice de abstencionismo que ha registrado esta región del semidesierto queretano en los últimos procesos electorales.

En reunión celebrada entre los integrantes del cabildo y el consejero electoral, Arturo Vallejo Casanova, los regidores fundamentaron su solicitud ante la problemática que aqueja a los ciudadanos de comu-

nidades, que en ocasiones deben caminar más dos horas para emitir su voto.

Al respecto, el consejero electoral coincidió en la necesidad de abatir el abstencionismo, sobre todo porque este municipio representa el de menor concurrencia a las urnas, con relación a los demás del estado.

Durante su intervención, Abelardo Ledesma Fregoso, presidente municipal de Cadereyta, adelantó que el objetivo de su administración es solicitar al IEQ la impartición de pláticas en las diferentes áreas educativas de la región, a efecto de capacitar a los ciudadanos en materia de edu-

cación cívica y participación ciudadana.

De igual forma, agradeció a las autoridades electorales por el apoyo que les brindó en la pasada elección de delegados municipales.

Es de destacar que en esta reunión, al igual que la celebrada en Tequisquiapan, el Instituto Electoral de Querétaro entregó una edición del Informe y Estadística del Proceso Electoral 2006; además de que se les invitó a participar en el Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral, a celebrarse los días 23 y 24 de agosto.

Ganan los regidores de Corregidora 68 mil pesos

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO. El tesoro municipal de Corregidora, Rubén Cintora, señaló que en la anterior administración que encabezada por David López Corro, los regidores terminaron con prerrogativas de 15 mil pesos que sumado a la dieta hacían un total de 55 mil pesos, "es de acuerdo a como lo quieren ver", dijo.

Agregó que en los años 2004 y 2005 los regidores tenían gastos de representación por 5 mil pesos y en enero de 2006 el mismo edil los incrementó a 15 mil pesos, lo cual señaló se observa de diferente manera en lo contable, son conceptos diferentes los gastos de representación y las dietas, pero "entra en la percepción de la gente, sumado los 15 con los 40 mil de la dieta puede ser hasta 55 mil pesos, como según se vea".

En la presente administración de Germán Borja, los regidores tienen una dieta de 68 mil pesos, en bruto a esto hay que restarle los impuestos, la diferencia es que aquí no hay gastos de representación, señaló y reiteró que en los registros contables, en las partidas presupuestales está por separado, depende de la percepción.

Al cuestionarle si estos sueldos son una burla para la ciudadanía de Corregidora señaló que no era nadie para decir si está correcto, "cada quien podemos juzgarlos así mismo si nuestro trabajo lo recompensa, no puedo juzgar, ellos son regidores, tienen una función diferente, la mía la puedo valorar en mi función de tesoro, ellos como regidores".

Mencionó que las remuneraciones deben ser a nivel de responsabilidad. Al cuestionar a los regidores Noé Saldaña y Antonio Navarro de las fracciones del PRI y PAN respectivamente mencionaron que la dieta y las prerrogativas.

Buscará el PRI anular la elección de B. California

Culpan al gobernador de muchas y serias anomalías

El Universal

TJUANA BC. El dirigente del PRI en Baja California, Mario Madrigal Magaña, anunció hoy que buscarán que se anule el proceso electoral para gobernador, debido a la intervención del mandatario estatal, el panista Eugenio Elorduy Walter, y a una serie de irregularidades graves que se susci-

taron en los comicios. Dijo que además impugnarán cuatro municipios y los distritos electorales en donde tienen una desventaja de menos de 200 votos. "Vamos a revisar urna por urna y voto por voto para impugnar las elecciones en los municipios de Tijuana, Ensenada, Tecate y Mexicali, ya que hay distritos en estos municipios en donde esta-

mos con desventajas de menos de 200 votos", dijo.

Entre las anomalías que detectaron están la intervención del gobernador durante el proceso electoral, la entrega irregular de despensas en plena jornada electoral, la actuación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en contra del PRI, las presiones hacia el electorado por parte del gobierno estatal, la actuación del Tribunal Electoral Estatal que anuló la candidatura del priista Jorge Hank Rhon.

Sinarquismo y luchas obreras en Querétaro en los años 30s

(2ª Parte)
POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Don Antonio Domínguez Trejo, fundador de la CTM nacional y local, expiró como vivió sus 96 años de vida, tranquilo y con la conciencia en paz, serena.

Lo entregó todo por sus seres queridos y el sindicalismo.

Alejado totalmente de las entrevistas institucionales hasta el último día de su existencia, jamás opinó una palabra de política y del sector obrero.

Sólo al que esto escribe y a Luis Serrano Monroy, concedía frecuentemente largas horas para recordar los episodios más importantes de su vida.

Las reuniones, en su sobria casa de la colonia Niños Héroes.

El despunte del sindicalismo en Querétaro, fue una lucha dura, decía.

Esto, por el fanatismo religioso de aquella época 1938 y la incomprensión gubernamental.

El sindicalismo revolucionario como lo llamaba, ya se había concentrado en el Sindicato de Panaderos al que pertenecía, luego de la desaparición de la Federación Sindicalista y se convirtió en la orga-

nización obrera más fuerte, más dinámica e irreductible a carta cabal.

Incluso llegó a ser la organización sindical que más se distinguió por su lucha para desarmar la conspiración anti-sindical y por mantener su total integridad al no caer en las garras del sinarquismo que dominaba que sometía los trabajadores en 1938.

Al mismo tiempo, brindaba un apoyo abierto a otros sindicatos, como el de molineros, zapateros, afiladores y cargadores, que fueron los primeros que se organizaron en aquel despertar de la lucha sindical por la defensa de la clase trabajadora.

Del delegado de la CTM nacional, Isidro Rico Zúñiga Solórzano, don Antonio Domínguez, platicaba que en la industria textil, lo tenían como "un agitador peligroso", condenándolo a una vida de miseria y hambre de la más atroz.

El entonces secretario general de la CTM, Jaime Lombardo Toledano, lo rescató y lo colocó en el sindicato de trabajadores de la Industria Cinematográfica del Distrito Federal.

Más cuando lo enviaron como delegado a Querétaro, demostró que venía a trabajar en serio, exter-

nando que la situación interna del sindicalismo queretano, podía ser controlada.

Pero afuera, tenían que luchar contra el sinarquismo, insistía Don Antonio.

Lo más esencial de su cometido, era lograr la celebración de un Congreso de Unidad Obrera en Querétaro.

Corría el año de 1938 y el histórico Teatro de la República, se vistió de gala para recibir a los representantes obreros queretanos que llegaban a su triunfal unificación.

Don Antonio, no dejó en el tintero que en esa lucha contra el sinarquismo, Zúñiga Solórzano, penetró en el Sindicato de Hércules y lo dividió, formando una sección sindical que incorporó al Sindicato Nacional de la Industria Textil.

Por otro lado, Don Antonio lamentaba que costó mucha sangre obrera los violentos enfrentamientos con el sinarquismo de Querétaro.

Pero la CTM estaba dispuesta a ganar de nuevo los espacios laborales que le habían arrebatado a través de las malas artes de la propaganda religiosa y la complicidad ocurantista de un gobierno estatal que sin pena ni gloria pasó a la historia. (Continuará)...

Falta infraestructura al TSJ

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, sugerirá al Legislativo un cambio de formato de la ceremonia del informe que rendirá la última semana de septiembre y según ade-

lantó, planteará las carencias del Poder Judicial, entre otras, insuficiencia de infraestructura y de juzgados, sobre todo en materia familiar para que algunos de estos órganos operen las 24 horas y atiendan de inmediato a las víctimas de la violencia intrafamiliar.

De siempre, el informe se

entregaba al pleno de la Legislatura y luego se rendía en otro recinto ante el gobernador y el presidente de la mesa directiva de la Cámara.

Garduño Salazar, propondría una sola ceremonia a llevarse a cabo en el Legislativo y con la presencia del gobernador Francisco Garrido Patrón.

N 99

N 3 a

N 5 a

N 4 a

Firman acuerdo

Cede Rivadeneyra la prepa San Juan a la Universidad

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PALOMARES *DAI*

El Municipio de San Juan del Río entregó en comodato las instalaciones de la Preparatoria San Juan a la Universidad Autónoma de Querétaro para garantizar la continuidad y calidad académica de la misma, luego de los problemas internos que provocaron la inconformidad de los alumnos y padres de familia, aunque en un futuro pudieran ser parte del patrimonio oficial de la máxima casa de estudios.

En un acto celebrado en las propias instalaciones de la preparatoria, en la avenida Corregidora de dicho municipio, el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, el Rector Raúl Iturralde Olvera y la Secretaria de Educación

VEA: PAGINA 4/A

Cedé...

Viene de la Primera Página

en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, firmaron el acuerdo para que la máxima casa de estudios se haga cargo de dicha institución educativa.

"Hoy es un día muy importante en la historia de San Juan del Río", manifestó el Presidente Municipal, tras reconocer "el hecho de que vaya a existir una presencia más importante del alma mater en el municipio". "La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución responsable en el ejercicio de su autonomía, y el día de hoy, nuestra entidad agradece el liderazgo y la visión del titular de la Rectoría, por elevar los niveles de educación-media superior en nuestra entidad", dijo Rivadeneyra.

El Cabildo del Municipio, en su sesión del 27 de julio, decidió entregar a las autoridades municipales las instalaciones donde operaba dicha escuela quedando bajo cuidado de las mismas el correspondiente equipo escolar y encomendando el resguardo del inmueble al Alma Mater queretana.

En su oportunidad, el Rector de la UAQ dijo que "como

institución somos responsables de quienes están directamente matriculados con nosotros y, también, de aquellos jóvenes que realizan estudios en instituciones privadas incorporadas a la Universidad".

"Estamos participando en un acto trascendente, que junto con el Municipio de San Juan del Río, actuamos por la tutela de los alumnos inscritos en dicha Asociación; ya que como espacio educativo, nuestra razón de ser son los estudiantes y en ellos se concentra el esfuerzo académico de profesores y trabajadores", aseveró Iturralde.

De esta manera, bajo la figura jurídica de un comodato, la Preparatoria San Juan se constituye en una unidad académica adicional de la Escuela de Bachilleres de la UAQ que iniciará clases este día para los alumnos de 3° y 5° semestre e iniciar el proceso de admisión para los de nuevo ingreso, de los cuales sólo serán aceptados 120 estudiantes.

Finalmente, Guadalupe Murguía manifestó que este acto "significa una añoranza y expectativa de hace muchos años atrás, y hoy estas acciones se logran gracias a los acuerdos, disposición y buena fe de las partes involucradas, a fin de consolidar y garantizar la enseñanza de la educación media superior".

Marco Bernal avaló triunfo
Descarta Alejandro de los Cobos
reposición de elección en CNOP

LUIS ARMANDO CAMPERO

Descarta Alejandro de los Cobos que se dé la reposición del proceso de elección para dirigencia estatal en la CNOP, ya que dijo "el Comité Ejecutivo Nacional, a través de su dirigente diputado federal Marco Antonio Bernal, avaló su triunfo".

Entrevistado en ABC Diario, aseveró que la propuesta es inviable en primer término porque la misma dirigencia nacional ya avaló la elección y triunfo obtenido el pasado 14 de julio.

Además, dijo, existe la voluntad de la militancia conopequista expresada en una asamblea de delegados



ALEJANDRO de los Cobos. *DAI*

VEA: PAGINA 2/A

Descarta...

Viene de la Primera Página

que estuvo apegada a los estatutos, por lo que difícilmente vería la reposición de un proceso que a todas luces estuvo enmarcada en la legalidad.

Alejandro de los Cobos señaló que la propuesta de Iván Pérez de reponer un proceso que de origen fue legítimo, es sólo para seguir apareciendo en los medios, "a nuestro amigo le gusta salir en los medios, pero debería mejor ponerse a trabajar, necesitamos mucho apoyo para el partido, a eso yo lo invité".

Subrayó que tanto el Comité Directivo Estatal, los municipales, los movimientos trabajan y se reorganizan para lo que viene, y todos están en esa línea, es momento de cambiar, de dar otra imagen, de no seguir con mentiras que sólo entorpecen los procesos internos.

Por lo que insistió en que no estaría de acuerdo en reponer el proceso, luego de que todo fue hecho bajo la norma.

Descarta...

Viene de la Segunda Página

Sobre el comentario de Iván Pérez, de que le daría vergüenza que se supiera que Jesús Rodríguez y Fernando Ortiz Arana lo apoyarían, Alejandro de los Cobos dijo orgulloso que Marco Antonio Bernal sí lo apoya, él no tiene porqué negar a sus amigos.